


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  4G2H 584A 1Q6I 6C3D 142L	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I0078	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/12

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de febrero de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejales-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- URE/2021/003 por importe de 35.000 €
- URE/2021/004 por importe de 70.000 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 310.000 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SUMINISTRO DE PRENDAS DE TRABAJO, UNIFORMES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA COLECTIVOS DETERMINADOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Expte. 2021/PA/004 cuyo presupuesto máximo de licitación por la duración inicial asciende a 256.198,32 € IVA no incluido (310.000 € IVA incluido) y su plazo de duración es del 1 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2024 sin posibilidad de prórroga. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

5. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos UGU/2021/003 por importe de 40.002,03 €.

6. Acuerdo por el que adjudica el contrato de VENTA DE CINCO PARCELAS MUNICIPALES POR LOTES SITAS EN CALLE RAMÓN Y CAJAL NÚMEROS 19, 21 Y 23, CALLE MURANIA NÚMERO 3 Y CALLE DIAMANTE NÚMERO 1-B DE POZUELO DE ALARCÓN, Expte. 2020/PA/042, en las condiciones siguientes:

LOTE N^o 1 Parcela N-1 del Polígono 2. -Superficie: 250 M2.Sita en c/ Ramón y Cajal, núm. 19 de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

- Precio: 301.198,00 €, IVA no incluido (364.449,58 € IVA incluido)
- Plazo de solicitud de licencia urbanística: 3 meses y medio.

LOTE Nº 2 Parcela N-2 del Polígono 2. -Superficie: 250 M2.Sita en c/ Ramón y Cajal, núm. 21 de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

- Precio: 301.198,00 €, IVA no incluido (364.449,58 € IVA incluido)
- Plazo de solicitud de licencia urbanística: 3 meses y medio.

LOTE Nº 3 Parcela N-3 del Polígono 2. -Superficie: 250 M2.Sita en C/ Ramón y Cajal, núm. 23 de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

- Precio: 301.198,00 €, IVA no incluido (364.449,58 € IVA incluido)
- Plazo de solicitud de licencia urbanística: 3 meses y medio.

; requiriendo al adjudicatario para el abono de la totalidad del precio ofertado, lo que deberá efectuar en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación. Declarar desierto el procedimiento abierto convocado para los lotes 4 y 5, parcelas sitas en la CALLE MURANIA NUMERO 3 Y CALLE DIAMANTE NÚMERO 1-B DE POZUELO DE ALARCON, por ausencia de licitadores.

7. Acuerdo por el que se aprueba la modificación de la cláusula 2.10 del pliego de prescripciones técnicas de los contratos de SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, ELECTRICIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA, PINTURA Y FONTANERÍA, Expte.2019/PA/010, requiriendo a los adjudicatarios para la formalización de la modificación de los contratos en el plazo de 15 días hábiles, publicando la modificación en el Perfil del Contratante en el plazo de 5 días naturales desde la aprobación de la misma.

8. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS DE OPERACIÓN ASFALTO (2021-2023), Expte. 2021/PA/006 cuyo presupuesto máximo de licitación por la duración inicial asciende a 2.066.115,70 € IVA no incluido (2.500.000 € IVA incluido) y su plazo de vigencia es de dos años prorrogable por años sucesivos hasta un máximo de dos. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

9. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo de junio a diciembre de 2020

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

10. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- MOV/2021/007 por importe de 863.760,01 €
- ADP/2021/037 por importe de 56.698,46 €
- ADP/2021/040 por importe de 246.971 €

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

11. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos ASS/2021/017 por importe de 285.000 €.